

NORMAS DE PUBLICACIÓN 2025 EN RECiFiT

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Revista Ecuatoriana de Ciencias Filosófico- Teológicas «RECiFiT» fue creada en el 2023 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, dentro de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas con el objetivo de promover el conocimiento, despertar interés por la filosofía y teología y, así, ser un referente en ámbito académico

Se publica en forma semestral.

Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (peer-review), conforme a las normas de publicación de la APA 7.0 (American Psychological Association). El cumplimiento de estos requisitos facilita su indexación en las principales bases de datos internacionales, garantizándose una mayor difusión de los artículos publicados; y, por lo tanto, de sus autores y centros de trabajo.

«RECiFiT» se edita en versión electrónica (e-ISSN: 3073-1054). Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

2. ALCANCE Y POLÍTICA

2.1. Temática

La Revista Ecuatoriana de Ciencias Filosófico-Teológicas tiene como objetivo poner al alcance de la comunidad académica la producción científica de especialistas en ambos campos del saber, y perfilarse como un espacio de divulgación filosófica y teológica con alcance nacional e internacional.

2.2. Aportaciones

«RECiFiT» edita preferentemente resultados de investigación que aborden los ejes temáticos de la filosofía y teología y sus dimensiones interdisciplinarias: historia, filosofía aplicada, filosofía continental y analítica, pastoral, espiritualidad, dogmática, sistemática, bíblica, entre otras afines.

Los trabajos deben ser originales y recoger resultados finales de investigación, además de no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los/as autores el cumplimiento de esta norma. Las aportaciones en la revista pueden ser:

- Investigaciones: 5.500/7.000 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, tablas y referencias (en versión inglesa, 5.500-6.800).

- Informes, Estudios y Propuestas: 5.500/7.000 palabras, incluyendo título, resúmenes, tablas y referencias (en versión inglesa, 5.000-6.800).

«RECiFiT» es una revista que tiene un formato de publicación digital. Su periodicidad es semestral, con el siguiente ciclo para sus monotemáticos:

- Enero - Junio (Publica número Junio)
- Julio- Diciembre (Publica Diciembre)

Los autores podrán remitir manuscritos para su evaluación sin fecha predeterminada, aunque, a efectos de entrada, se considerarán recibidos el último día de cada semestre.

3. PROCESO EDITORIAL

«RECiFiT» acusa recepción de los trabajos enviados por los autores e informa por mail y en la plataforma del proceso de estimación/deseestimación, y de aceptación/rechazo, así como, en caso de aceptación, del proceso de edición. **Por lo que es indispensable que las personas interesadas en enviar algún aporte se registren gratuitamente en la Web.**

En la Web oficial (sección Normativas) se ofrecen las normas completas de la publicación, el chequeo previo al envío, el formato de estructura de los manuscritos, la portada rellenable, la guía para el envío OJS del manuscrito, así como el protocolo de evaluación para revisores externos. En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, el/la autor/a recibirá la notificación de recepción, indicándose si se desestima o si se estima preliminarmente el trabajo para su evaluación por los revisores científicos. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el enfoque temático de la publicación, el Consejo Editor desestimaré formal o temáticamente el trabajo sin opción de vuelta. No se mantendrá correspondencia posterior con autores de artículos desestimados. Por el contrario, si presentara carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. **La fecha de entrada del trabajo no computará hasta la recepción correcta del manuscrito.** Se recomienda encarecidamente que se compruebe el manuscrito con el documento de auto chequeo antes de su envío.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima, por un par de pares ciegos. A la vista de los informes externos (véase anexo Protocolo de evaluación para revisores científicos), se decidirá la aceptación/rechazo de los artículos para su publicación, así como la introducción si procede de las modificaciones oportunas, en cuanto a extensión, estructura o estilo, respetando el contenido del original.

En general, una vez vistas las revisiones científicas externas, **los criterios (en orden de prioridad) que justifican la decisión sobre la aceptación/rechazo de los trabajos por parte del Consejo Editor son los siguientes:**

- a) Presentación y organización: coherencia lógica y presentación acorde a los criterios de redacción de la RECiFiT.
- b) Fiabilidad y validez científica: calidad metodológica contrastada.
- c) Actualidad y novedad.
- d) Originalidad.
- e) Relevancia (avance del conocimiento científico).

El protocolo utilizado por los revisores de la revista es público (véase anexo Rúbrica de evaluación de envíos) para neutralizar los juicios discrepantes.

El plazo de evaluación científica de trabajos, superados los trámites previos de estimación por el Consejo Editor, es de 40 días como máximo. El tiempo medio de revisión científica es de 25 días y de aceptación final de 15 días. Los trabajos que sean evaluados positivamente, que requieran modificaciones (tanto menores como mayores), se devolverán en un plazo de 15 días como máximo. Todos los autores recibirán los informes de evaluación científica, de forma anónima, para que estos puedan realizar (en su caso) las mejoras o réplicas oportunas. Los autores de artículos aceptados, antes de la edición final, recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF, para su corrección orto-tipográfica en un máximo de tres días. Únicamente se pueden realizar mínimas correcciones sobre el contenido del manuscrito original ya evaluado. Una vez aceptado definitivamente el manuscrito, los autores presentarán la versión final en lengua inglesa, española o portuguesa (según la versión original) para la edición en versión bilingüe de RECiFiT, que garantizará su consulta y difusión internacionalmente. El texto traducido ha de tener obligatoriamente calidad profesional.

Los autores se comprometen a ser miembros del Consejo Internacional de Revisores Científicos, una vez publicado su manuscrito, para los siguientes dos años de su publicación.

4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA

Los manuscritos deben ser enviados por: <https://recifit.puce.edu.ec/index.php/revista/login> Todos los autores deben registrarse con sus credenciales personales en la plataforma OJS. Si se envía un artículo con varios autores, todos deben registrarse en la plataforma y solo una persona será la responsable de correspondencia. Ningún autor podrá enviar ni tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. Los trabajos se presentarán siguiendo el formato de estilo APA 7 (ver anexo Plantilla artículos RECiFiT).

4.1 Estructura

Deben remitirse simultáneamente dos archivos: **1) Documento de credenciales** (conforme al modelo oficial); **2) Manuscrito anonimizado**, siguiendo rigurosamente la plantilla que se encuentra en la Sección Normativas de la web oficial.

a) PORTADA

En este archivo se incluye:

- Nombre y apellidos completos de cada uno de los autores por orden de prelación (el número deberá estar justificado por el tema, su complejidad y su extensión, siendo la media del área tres autores). En caso de más de tres autores es prescriptivo justificar sustantivamente la aportación original del equipo, dado que se tendrá muy presente en la estimación del manuscrito. Junto a los nombres ha de seguir la categoría profesional, centro de trabajo, correo electrónico de cada autor y número ORCID. Es obligatorio indicar si se posee el grado académico de doctor (incluir Dr./Dra. delante del nombre). Es prescriptivo darse de alta en el Registro Internacional de Investigadores (ORCID) (<http://orcid.org>).

Para la titulación, este deberá ser nombrado: "Identificación", apellido del primer autor y ciudad de origen del mismo, separados por guiones altos. Ejemplo: Identificación-Hidalgo-Quito. En el caso de varias autorías, solo la identificación de un autor y colocar los apellidos de todos los autores separados por comas, seguido la ciudad de origen.

Ejemplo: Identificación-Hidalgo, Aguirre, Gómez-Quito.

Además, se incluyen:

- Modelo de carta de cesión de derechos de autor/es
- Declaración de originalidad.

b) MANUSCRITO

Este archivo contendrá:

- **Título del artículo** (conciso pero informativo), en castellano en primera línea y luego en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles. Se aceptan como máximo dos líneas (máximo 80 caracteres con espacios). Los mismos no son solo responsabilidad de los autores sino también de los editores. Por tanto, si estos no recogen correctamente el sentido del trabajo podrá modificarse.
- **Resumen en español** de 230-250 palabras, donde se describirá de forma concisa el motivo y el objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal: «El presente trabajo se analiza...».

- **Abstract en inglés** de 200-235 palabras. Para su elaboración, al igual que para el título y los keywords, no se admite el empleo de traductores automáticos por su pésima calidad. Los revisores internos analizan también este factor al valorar el trabajo.
- **6 palabras clave en español / 6 Keywords en inglés.** «RECiFiT» cuenta con un Thesaurus en español de descriptores (palabras clave) con los términos simples más utilizados en las temáticas de la revista. Se recomienda el uso de estos descriptores y del Thesaurus de la UNESCO. Solo en casos excepcionales se aceptan términos nuevos. Los términos han de estar en español/inglés científico estandarizado.
- **Introducción y estado del arte:** Debe incluir los fundamentos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.
- **Material y métodos:** Será presentado con la precisión que sea conveniente para que el lector comprenda y confirme el desarrollo de la investigación. En su caso, se describirá la muestra y las estrategias de muestreos, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.
- **Análisis y resultados:** Se procurará resaltar las observaciones más importantes, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados, así como los resultados más relevantes de la investigación. Los resultados se expondrán en figuras o/y tablas según las normas de la revista (ver criterios de redacción 2025).
- **Discusión y conclusiones:** Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.
- **Notas al pie o Notas al final:** La RECiFiT permite tanto Notas al Pie de Página como Notas al Final. En el caso de utilizar las Notas al Final se deberá agregar después de la lista de referencias bibliográficas.

Tipo de fuente e interlineado en Notas al pie

La fuente de la nota al pie puede ser más pequeña que la fuente del texto (y tener un interlineado diferente). Por ejemplo, si en el texto se utiliza un interlineado doble y fuente Times New Roman, 12 pt se podría usar la misma fuente tamaño 10 pt con interlineado sencillo.

Tipo de fuente e interlineado Notas al final

En este caso, se debe conservar la misma fuente, tamaño e interlineado doble utilizado en el texto.

- **Notas de pie de página de contenido:** Una nota de contenido debe ser utilizada para complementar o amplificar algún tipo de información de manera sustancial en el texto. Como la presencia de notas puede distraer a los lectores, no usarlas para incluir explicaciones complejas, tampoco, para información irrelevante o, citas bibliográficas. Únicamente incluir notas al pie de página si fortalecen la discusión.
- **Notas al pie de copyright:** Se puede usar una nota al pie o al final para acreditar permisos referentes a derechos de autor, es decir, para indicar que se recibió permiso de un editor para reproducir una cita más larga que lo normal o utilizar imágenes protegidas por derechos de autor. Tener en cuenta que las declaraciones de copyright para figuras y tablas aparecen en las notas de figura y tabla.
- **Notas al final:** Otra opción es enumerar las notas al pie en una página separada. Esta página se debe ubicar después de la lista de referencias.

4.2 Normas para la Lista de Referencias

Aspectos a tener en cuenta sobre **Citas, Referencias, Bibliografía:**

Las citas son textos que, por lo general, no son de autoría propia del/a escritor/a y son insertados en el artículo para dar soporte a la investigación y a los argumentos. Pueden ser presentadas con un estilo de cita narrativa o cita parentética. Además, pueden ser citas textuales o citas parafraseadas. Si son citas textuales, entonces se deberá tener en cuenta el tamaño de la cita, si la cita tiene menos de 40 palabras se presenta incrustada en el texto entre comillas o si la cita tiene 40 palabras o más debe ser presentada en bloque, a parte del texto.

Una lista de referencias es un listado de materiales que han sido citados en el texto. Estos materiales pueden ser escritos, como libros, artículos o páginas web y también audiovisuales, como podcasts y videos de YouTube y son materiales que dan soporte directo el artículo a través de citas.

La lista de referencias al final de un artículo en formato APA proporciona la información necesaria para identificar y recuperar cada fuente. Se deben elegir referencias críticamente e incluir solo las fuentes que se utilizaron en la investigación y preparación del artículo.

En contraste, **una bibliografía** funciona como antecedentes de lectura del autor o como recomendaciones de lecturas adicionales al lector y puede incluir notas descriptivas. Es decir, en una bibliografía se puede incluir trabajos que de alguna manera influenciaran en el texto escrito.

Solo la lista de referencias se debe incluir en el artículo y debe estar escrita a doble espacio y tener una sangría francesa.

Estructura de lista de referencias

La lista de referencias debe iniciar en una nueva página separada del texto. El título de esta página debe ser “Referencias” y debe estar centrado en la parte superior de la página. La palabra Referencias debe ir en negrita. No subraye o use comillas para el título. Todo el texto debe estar a doble espacio al igual que el resto de tu ensayo. Además, cada entrada en su lista de referencia debe tener una sangría francesa a media pulgada (1,27 cm) del margen izquierdo.

Una lista de referencias debe permitir que el lector logre encontrar el documento fuente a partir del cual se realizó una cita en el trabajo académico. Por lo tanto, hay elementos básicos en cada entrada en la lista de referencias. Cada uno de estos elementos responde a una pregunta que ayudará al lector a ubicar la obra completa.

1. autor: ¿Quién es responsable del trabajo?
2. fecha: ¿Cuándo se publicó el trabajo?
3. título: ¿Cómo se llama el trabajo?
4. publicación: ¿Dónde se puede recuperar el trabajo?

Formato general

Libro impreso

Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en línea

Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Libro con editor

Apellido, N. (Ed.). (año). Título del trabajo. Editorial.

Para referenciar un capítulo de un libro o una entrada en una enciclopedia, se debe utilizar el siguiente formato:

Capítulo de un libro con editor

Apellido Autor, Nombre. (año). Título del capítulo. en Nombre Apellido Editor (Ed.), *Título del libro* (xx ed., Vol. xx, pp. xxx-xxx). Editorial.

Si no se dispone de los números de página en el ejemplo anterior, el título del capítulo o de la entrada es suficiente. Si el libro no tiene número de edición o volumen, omita esta información.

Ejemplo:

Renteria Salazar, P. (2006). El comienzo de la renovación. En M. A. Flórez Góngora (Ed.), *Bogotá: Renovación Urbana, Renovación Humana* (pp. 80-100). Empresa De Renovación Urbana.

Formato para referencias de capítulos de libros

Apellido, A. y Apellido, B. (año). *Título del capítulo*. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Apellido, A. y Apellido, B. (año). *Título del capítulo*. En N. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <http://www.url.com>

Apellido, A. y Apellido, B. (año). *Título del capítulo*. En N. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial. <https://doi.org/xxxxxxx>

Formato para referencias de revistas**Artículo de revista (un autor):**

Aguaded, I. (2014). *La investigación como estrategia de formación de los educadores: Máster y Doctorado*. [Research as a strategy for training educators: Master and doctorate]. *Comunicar*, 43, 07-08. <https://doi.org/10.3916/C432014-a1>

Artículo de revista (hasta veinte autores):

Vanderhoven, E., Schellens, T., & Valcke, M. (2014). *Enseñar a los adolescentes los riesgos de las redes sociales: una propuesta de intervención en Secundaria*. [Educating teens about the risks on social network sites. An intervention study in Secondary Education]. *Comunicar*, 43, 123-132. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-12>

Artículo de revista (más de veinte autores):

Miller, T.C., Brown, M.J., Wilson, G.L., Evans, B.B., Kelly, R.S., Turner, S.T., Lewis, F., Lee, L.H., Cox, G., Harris, H.L., Martin, P., Gonzalez, W.L., Hughes, W., Carter, D., Campbell, C., Baker, A.B., Flores, T., Gray, W. E., Green, G., ... Nelson, T. P. (2018). *Altruism on American television: Examining the amount of, and context surrounding*. *Acts of Helping and Sharing. Journal of Communication*, 56(4), 707-727. https://doi.org/10.1000/45jd_example

Artículo de revista (sin DOI):

Gabelas, J.A. (2007). *Una perspectiva de la educación en medios para la comunicación en España*. [A view of media education in Spain]. *Comunicar*, 28, 69-73. <https://bit.ly/2LkWBMB>

Es prescriptivo que todas las citas que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en <https://search.crossref.org/>). Todas las revistas y libros que no tengan DOI deben aparecer con su link (en su versión online, en caso de que la tengan, acortada). Ejemplo de cita de conjunto de datos:

Campbell, A., & Khan, R.L. (1948). ICPSR07218-v3. Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor]. <http://doi.org/10.3886/ICPSR07218>.

Todas las direcciones web que se presenten tienen que ser acortadas en el manuscrito mediante <https://bitly.com/>, a excepción de los DOI que deben ir en el formato indicado.

Se aconseja el uso de gestores de referencias como RefWorks, Mendeley o EndNote, revisando sus resultados.

4.3 Otras anotaciones

- Los **epígrafes** del cuerpo del artículo se numerarán en arábigo. Irán sin subrayados, ni negritas. La numeración ha de ser como máximo de tres niveles: 1. / 1.1. / 1.1.1. Al final de cada epígrafe numerado se establecerá un salto de línea.
- Ningún texto debe subrayarse. Deben ir en cursivas **palabras en latín, griego, árabe y palabras extranjeras**.
- Las **tablas y figuras** deben seguir los criterios de redacción para artículos en la RECiFiT.
- **Abreviaturas**, solo deberán utilizarse las universalmente aceptadas (consultar: <https://normas-apa.org/estilo/abreviaturas/>). Cuando se pretenda acortar un término frecuentemente empleado en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, debe acompañarse la primera vez que aparezca, después ya no es necesario el uso de paréntesis.

5. ACCESO ABIERTO

«RECiFiT» es una revista Open Access, cuyos artículos están disponibles gratuita e inmediatamente en línea tras su publicación. Todos los manuscritos se someten a una rigurosa revisión por pares y se publican lo más rápidamente posible.

6. RESPONSABILIDADES ÉTICAS

Cada autor presentará una declaración responsable de autoría y originalidad, así, es responsabilidad del autor informarse del Código ético de la revista. En caso necesario, presentar una declaración de conflicto de intereses.

Trabajos inéditos. No se acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad de los autores. «RECiFiT» emplea la herramienta antiplagio **CrossCheck** y **Turnitin con la extensión de Inteligencia Artificial** para garantizar la originalidad de los manuscritos (<https://bit.ly/2SG87SN>).

Autoría. En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. «RECiFiT» declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen.

Consentimiento informado. Los autores deben mencionar, en caso de investigaciones con personas, especialmente menores, que han sido realizadas con consentimiento informado.

Transmisión de derechos de autor. Se incluirá en la carta de presentación la cesión de derechos del trabajo para su publicación en «RECiFiT».

7. INCLUSIÓN E IGUALDAD ENTRE PERSONAS

«RECiFiT» está comprometida con las políticas de género que busquen garantizar que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, oportunidades y responsabilidades en todos los ámbitos de la vida. Por lo que, la revista evita estereotipos o prejuicios sociales.

Dentro de la participación editorial la revista adopta medidas que aseguran una composición editorial equilibrada entre mujeres y hombres, reflejadas tanto en el equipo de la revista como en el Comité de Revisión Científica. Además, la revista recomienda el uso de lenguaje inclusivo en los artículos científicos de acuerdo a los principios de igualdad entre los dos sexos, respetando las terminaciones os/as en palabras tónicas, o el uso de terminologías y expresiones genéricas para referirse a las personas de los manuscritos.

8. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTÍCULO

Los autores se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito una vez publicado, así como de toda la revista. Se deben promocionar los artículos utilizando el link de la web oficial (<https://recifit.puce.edu.ec/index.php/revista/index>).

«RECiFiT» anima a los autores y a la comunidad científica a la máxima promoción y difusión de los trabajos en su versión definitiva a través de:

- 1) Lista de contactos (mails) y redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn).
- 2) Repositorio institucional y repositorios públicos (Mendeley, JSTOR, Dialnet, Digitalia, etc.)
- 3) Redes sociales científicas (ResearchGate, Academia.edu, Kudos...).
- 4) Web personal o institucional, blog, etc.
- 5) Google Scholar, ORCID, Research ID, Scopus ID.
- 6) Ejemplares impresos adquiridos directamente y enviados a especialistas para su lectura y posterior citación si procede.